



JUSTICIA AMBIENTAL

Revista del Poder Judicial del Perú Especializada en la Protección del Ambiente

Vol. 4, n.º 6, julio-diciembre, 2024, 17-32

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2810-8353 (En línea)

DOI: 10.35292/justiciaambiental.v4i6.1031

Amenazas principales para comunidades no contactadas y en contacto inicial frente a la globalización en el Perú

Main threats to uncontacted and initially contacted communities in
Peru in the face of globalization

Principais ameaças às comunidades sem contato e de contato inicial
em face da globalização no Peru

ARIANA ALVA ALVARADO

Pontificia Universidad Católica del Perú

(Lima, Perú)

Contacto: Arianaalva.ch.2c@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0007-3591-4573>

RESUMEN

El objetivo de este ensayo es dar a conocer la importancia de las comunidades aisladas, que se dividen en dos categorías: las que viven en aislamiento voluntario y las que se encuentran en contacto inicial. Se abordarán las principales amenazas que enfrentan. Las comunidades en aislamiento voluntario sufren la presencia de empresas petroleras y madereros ilegales, mientras que las comunidades en contacto inicial padecen el abandono por parte del Estado y las enfermedades transmitidas por el contacto con forasteros.

Palabras clave: comunidades indígenas; aislamiento voluntario; contacto inicial; globalización; amenazas ambientales.

Términos de indización: derechos culturales; interacción cultural; derechos humanos; globalización; medio ambiente (Fuente: Tesouro Unesco).

ABSTRACT

The objective of this essay is to raise awareness of the importance of isolated communities, which are divided into two categories: those living in voluntary isolation and those in initial contact. The main threats they face will be addressed. Communities in voluntary isolation suffer from the presence of oil companies and illegal loggers, while communities in initial contact suffer from abandonment by the State and diseases transmitted by contact with outsiders.

Key words: indigenous communities; voluntary isolation; initial contact; globalization; environmental threats.

Indexing terms: cultural rights; cultural interaction; human rights; globalization; environment (Source: Unesco Thesaurus).

RESUMO

O objetivo deste ensaio é aumentar a conscientização sobre a importância das comunidades isoladas, que se dividem em duas categorias: as que vivem em isolamento voluntário e as que estão em contato inicial. Serão abordadas as principais ameaças que elas enfrentam. As comunidades em isolamento voluntário sofrem com a presença de empresas petrolíferas e madeireiros ilegais, enquanto as comunidades em contato inicial sofrem com a negligência do Estado e com doenças transmitidas pelo contato com pessoas de fora.

Palavras-chave: comunidades indígenas; isolamento voluntário; contato inicial; globalização; ameaças ambientais.

Termos de indexação: direitos culturais; interação cultural; direitos humanos; globalização; meio ambiente (Fonte: Unesco Thesaurus).

Recibido: 26/8/2024

Revisado: 17/12/2024

Aceptado: 20/12/2024

Publicado en línea: 30/12/2024

1. INTRODUCCIÓN

En el Perú, existen diversas comunidades indígenas que han optado por vivir en aislamiento; en muchos casos, de manera voluntaria. Estas comunidades se dividen en dos categorías principales: las que viven en aislamiento voluntario y las que tienen contacto inicial con la sociedad moderna, aunque de forma limitada. Aquellas en aislamiento voluntario mantienen sus tradiciones y modos de vida sin influencias externas, mientras que las comunidades en contacto inicial han iniciado interacciones con el mundo moderno, pero de manera restringida. Según Open Democracy (2021), el Perú destaca como el segundo país con mayor número de pueblos no contactados en el mundo (párr. 4). Estas comunidades residen principalmente en regiones remotas, especialmente en la Amazonía peruana, donde evitan cualquier contacto con la sociedad mayoritaria. Ambos grupos enfrentan una vulnerabilidad significativa, debido a diversas amenazas que arriesgan su supervivencia, cultura y forma de vida.

Este artículo tiene una doble función. La primera es promover una reflexión sobre los principales intereses que afectan a estas comunidades en el contexto de la globalización, como la explotación de recursos naturales, la colonización de sus tierras y la despoblación a través del Estado. La segunda es fomentar la conciencia sobre la necesidad de asegurar que estas comunidades estén bien preservadas, y que al mismo tiempo se defiendan sus derechos y se garantice la salud de su ecosistema. Este texto es de carácter descriptivo, en el sentido de que se recurre a una revisión documental de fuentes legales, académicas y estadísticas. De este análisis pueden entenderse los riesgos que asumen las comunidades y se sugieren caminos para salvaguardar sus derechos, lo que enfatiza el vínculo entre la justicia social y la conservación del medio ambiente.

Es crucial que el Estado peruano implemente medidas efectivas para proteger a estas comunidades mediante la adopción de enfoques específicos según cada situación. Las comunidades en aislamiento voluntario carecen de contacto social con la sociedad nacional, lo cual las vuelve particularmente vulnerables. En contraste, las comunidades en contacto inicial han comenzado a experimentar interacciones limitadas con el mundo exterior. Las principales

amenazas que enfrentan estas comunidades provienen de actividades como la explotación petrolera y la tala ilegal, las cuales introducen enfermedades y causan degradación ambiental. La presencia de forasteros en sus territorios también representa un riesgo para su salud y bienestar. Por ello, el Gobierno peruano tiene una gran responsabilidad en la protección de estas comunidades, dado que ha otorgado concesiones que permiten a empresas operar en territorios habitados por estos grupos.

2. COMUNIDADES NO CONTACTADAS EN AISLAMIENTO TOTAL

Alrededor del Perú, existen comunidades que evitan cualquier contacto con la sociedad moderna. Estas son conocidas como comunidades aisladas. Estos grupos humanos han elegido evitar el contacto con otros miembros de la sociedad nacional. Suelen vivir en áreas de difícil acceso, donde dependen de los recursos naturales para sobrevivir. Esa es la razón por la que eligen mantenerse aislados: la preservación de su cultura y su comunidad.

Lamentablemente, existen amenazas hacia estas comunidades, pues no se respeta su aislamiento, lo que perjudica su integridad física y su cultura.

2.1. Empresas petroleras

El Gobierno peruano ha firmado contratos con petroleras que abarcan el 70 % de la Amazonía peruana. A lo largo del tiempo, estas industrias se han ubicado en áreas donde residen algunas comunidades indígenas. Entre estas empresas se encuentran Repsol, que opera en tierras habitadas por los nahuas; y Camisea, que se ubica en una reserva para indígenas aislados y no contactados, donde viven los nantis y los matsigenkas. Esta situación representa una amenaza para las comunidades aisladas. Por un lado, la presencia de las petroleras conlleva impactos ambientales catastróficos que afectan directamente la salud de estas comunidades. Además, su actividad está vinculada también a la deforestación, la contaminación del agua y del aire, lo que afecta el bienestar de estas comunidades, que dependen de su entorno y los recursos naturales que este les proporciona. Por otro lado, la presencia de estas empresas obliga

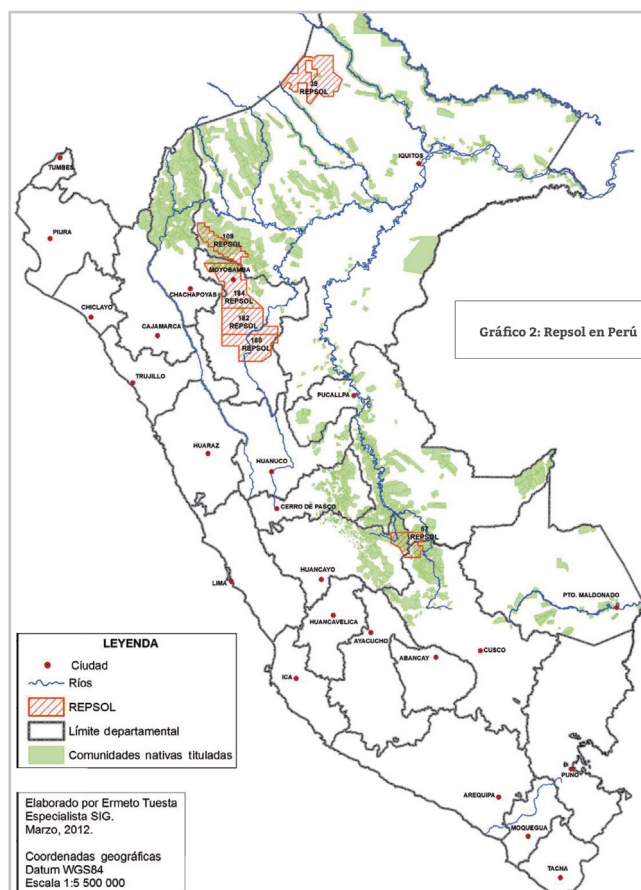
a muchas poblaciones a desplazarse, es decir, a abandonar sus hogares, lo que perjudica sus prácticas y conocimientos ancestrales.

Una de las comunidades más afectadas han sido los nahuas; la prospección petrolera provocó un contacto violento con esta comunidad. Según la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP, 2015), en los primeros años de la década del ochenta, el 50 % de los nahuas fallecieron a causa de enfermedades. En la actualidad, un grupo de empresas petroleras, incluida Repsol, planea ampliar un proyecto de gas en estas tierras. Esta compañía resalta por actuar con malas prácticas hacia estas comunidades. Estas acciones representan una falta de respeto hacia los derechos de estos grupos, y el Estado muestra una actitud cómplice al evadir su responsabilidad ante la violación de estos derechos.

Repsol, una empresa petrolera española fundada en 1927, comenzó a consolidar sus actividades en el extranjero a partir de 1999. La incursión de esta empresa en Perú comenzó en 1995, cuando firmó un contrato con la empresa Petroperú S. A. para la explotación petrolera de un lote ubicado en el zócalo continental, al norte de la costa peruana. Posteriormente, la empresa adquirió cinco lotes adicionales en la selva norte y baja de la Amazonía peruana, donde se llevaron a cabo actividades de exploración que actualmente han concluido (véase la Figura 1). Desde su llegada al continente americano, han sido numerosos los estudios y noticias que evalúan los conflictos generados por Repsol, en los que se denuncia su *modus operandi* en el Perú. Esto evidencia las malas prácticas y la ética empresarial cuestionable de la compañía, especialmente en relación a la violación de los derechos de las comunidades aisladas. Así, esta empresa ha sido objeto de demandas por las vías judiciales, mientras que otras demandas han dado lugar a enfrentamientos directos con su personal con diferentes niveles de beligerancia.

Figura 1

Repsol en Perú



Nota. De *El caso de la empresa española Repsol*, de Y. Campanario y P. García, 2013, AECID, p. 12 (<https://equidad.pe/publicacion/el-caso-de-la-empresa-espanola-repsol/>).

Uno de los casos más conocidos se refiere al Lote 39, ubicado en la cuenca del Amazonas entre las provincias de Loreto y Maynas, en el departamento de Loreto, al norte de Perú, cerca de la frontera con Ecuador. Recientemente, un equipo de científicos medioambientales determinó que esta es una de las regiones de mayor biodiversidad del mundo. Estas actividades petrolíferas, según Survival (2016), son una amenaza para la biodiversidad y las comunidades adyacentes (párr. 5). Al respecto, Repsol señaló: «Nosotros hemos estudiado el tema con cierto detalle, mediante estudios de campo

propios y de las instancias públicas, y no hemos sido capaces de recopilar ninguna evidencia sólida de la supuesta existencia de estas comunidades» (Actualidad Ambiental, 2010, párr. 4). Sin embargo, existen múltiples pruebas de la existencia de estos grupos.

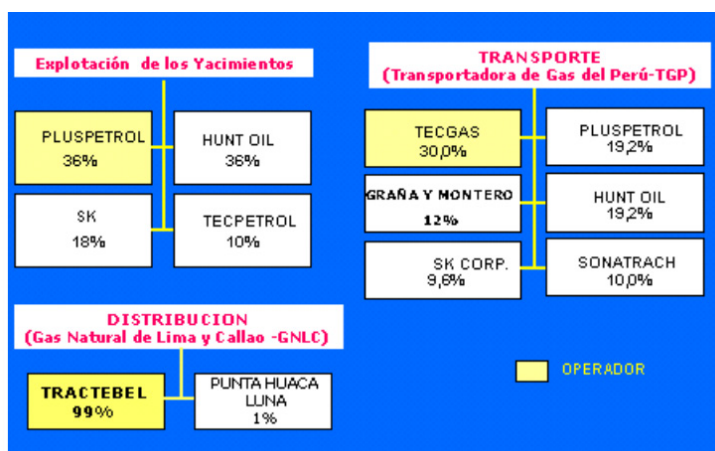
El primer contrato de licencia de exploración y explotación del Lote 39 fue suscrito entre Perupetro y Barret Resources en 1999. En febrero de 2001, Barret Resources cedió sus derechos a Repsol, que adquirió el 100 % del lote. En 2005, Repsol cedió el 45 % a Burlington Resources Peru Limited. Esta compañía fue adquirida en 2005 por ConocoPhillips, la tercera empresa minera más grande de Estados Unidos, pero se retiró del proyecto en mayo de 2011, después de ceder el 35 % del lote a PetroVietnam y el 10 % restante a Reliance Exploration & Production. Se planteaba la construcción de un oleoducto norperuano para inicios de 2013. En la actualidad, el proyecto se encuentra en la fase de exploración, a la espera de la aprobación del estudio de impacto ambiental.

Por otro lado, Camisea, el megayacimiento más importante del Perú, es otra entidad con diversos cuestionamientos. Está conformada por un consorcio de empresas, entre las que se encuentran Pluspetrol y Hunt Oil, que se encargan de la explotación de los yacimientos de gas en esta zona (véase la Figura 2). La misma se ubica dentro de una reserva para indígenas aislados y no contactados, entre los que se encuentran los nantis y los matsigenkas. La expansión del proyecto podría provocar la desaparición de estos pueblos vulnerables. Además, el ahora llamado «Proyecto Camisea» ha recibido duras críticas. Está ubicado en la cuenca del río Urubamba. Esta iniciativa consiste en extraer el gas natural de los yacimientos San Martín y Cashiriari para transportarlo a una planta de separación y ser procesado. Posteriormente, en esta planta se separarán los líquidos del gas natural, donde se eliminarán el agua y las impurezas. El gas natural se acondicionará y se transportará por un gasoducto hasta la costa, mientras que el gas excedente será reinyectado a los reservorios productivos. También, se obtendrán productos comerciales como el GLP y el gas natural para despacharlos al mercado. Todo este proceso implica la instalación de redes de ductos en Lima y Callao para la distribución del gas natural.

Lamentablemente, según la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), el proyecto Camisea ha provocado la contaminación de los ríos y arroyos, ha generado nuevas enfermedades y ha puesto en peligro el acceso a la alimentación y a las medicinas tradicionales (Survival, 2003, párrs. 2 y 3). Por ello, se solicitó que el proyecto sea redirigido para evitar afectar las áreas donde se encuentran estas comunidades.

Figura 2

Contratistas a cargo del proyecto



Nota. De *Proyecto Camisea*, del Ministerio de Energía y Minas (s. f.) ([https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/proyectocamisea\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/proyectocamisea(1).pdf))

2.2. Madereros ilegales

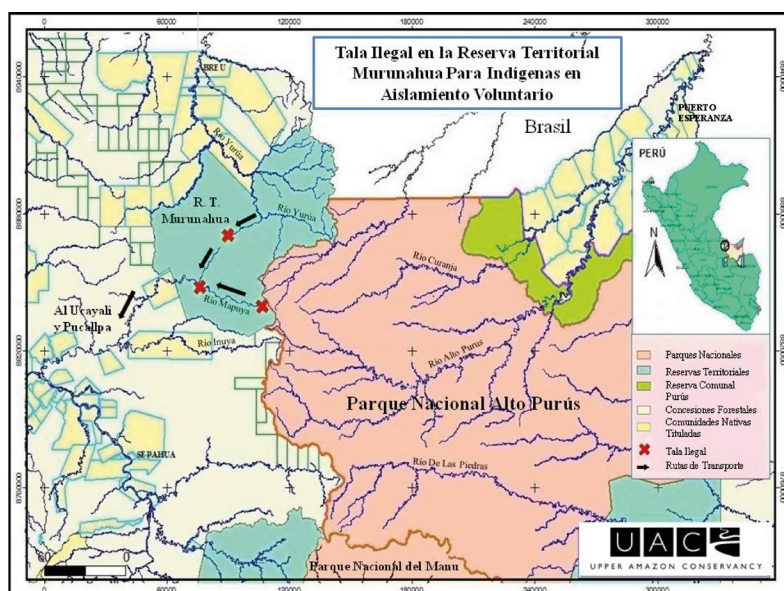
Otra amenaza para estas comunidades aisladas son los madereros ilegales. Las especies más buscadas son la caoba, el cedro y el tornillo. Estos madereros no solo afectan el ecosistema donde habitan estas comunidades al forzar el contacto, lo que provoca su desaparición a causa de enfermedades y desplazamientos, sino que también han formado mafias que han amenazado y asesinado a indígenas pertenecientes a estas comunidades aisladas, así como a sus defensores.

Uno de los casos más preocupantes es el de la caoba, también conocida como «oro rojo», que alcanza precios muy altos a nivel internacional. En nuestra selva se encuentra una parte de la última madera de caoba viable para

ser comercializada en el mundo, lo que ha provocado un aumento en la tala. Estas zonas son habitadas por comunidades aisladas, lo que ha provocado que los madereros invadan sus territorios y el contacto sea inevitable. Debido a su aislamiento, estas comunidades carecen de defensas contra enfermedades traídas por foráneos. Por ejemplo, según AIDSESEP (2015), en el año 1996, los madereros forzaron el contacto con los indígenas murunahuas, lo que provocó que el 50 % de su población falleciera debido a enfermedades respiratorias. Además, la presencia de estas personas obligaron a las comunidades aisladas a desplazarse. En consecuencia, se produjo el encuentro con otras comunidades cercanas, lo que provocó conflictos. Así, la búsqueda de territorios se volvió necesaria para que los murunahuas puedan vivir pacíficamente, tal como ocurre en la actualidad, y como se evidencia en el acercamiento de varios grupos de la comunidad al río Yuruá (véase la Figura 3).

Figura 3

Tala ilegal en la Reserva Territorial Murunahua para indígenas en aislamiento voluntario



Nota. De Perú: *La tala ilegal de caoba continúa en reserva para indígenas en aislamiento*, de Conservación Alto Amazonas, 2010, Actualidad Ambiental (http://www.actualidadambiental.pe/wp-content/uploads/2010/07/Informe_final_Murunahua_July2010.pdf).

Inclusive, la caoba ha sido el motivo por el que líderes indígenas fueron amenazados o asesinados por grupos que se dedican a la extracción ilegal de este recurso. Sin embargo, no es correcto referirse a estos líderes como pertenecientes a comunidades en aislamiento, ya que estas no cuentan con autoridades formalizadas. En el año 2014, los líderes asháninkas Edwin Chota Valera, Leoncio Quincima Meléndez, Jorge Ríos Pérez y Francisco Pinedo fueron cuatro de las víctimas. Estos líderes pertenecían a comunidades legalmente reconocidas y tituladas, y denunciaron la corrupción latente en sus regiones y el riesgo que corrían por la explotación ilegal maderera que había en su territorio. Las luchas por la protección de sus tierras frente a las mafias madereras los convirtieron en blanco de estas.

3. COMUNIDADES NO CONTACTADAS EN CONTACTO INICIAL

3.1 Olvido del Estado

El olvido de las comunidades en aislamiento por parte del Estado peruano es un tema preocupante que ha sido objeto de críticas durante mucho tiempo. Estas comunidades, a menudo ubicadas en zonas de difícil acceso, enfrentan una serie de dificultades, desde la carencia de servicios básicos, como la falta de atención médica y educación, hasta la preservación de su cultura y territorio frente a amenazas externas.

A pesar de los esfuerzos del Estado peruano para abordar las necesidades de estas comunidades, como la creación de reservas para los pueblos indígenas aislados, su efectividad ha sido cuestionada. Según Survival (s. f.-a), se han creado cinco reservas para los pueblos indígenas no contactados (párr. 3). Sin embargo, estas reservas siguen sin protección, los madereros y mineros ilegales invaden la selva, y las concesiones de petróleo y gas atraviesan más del 70 % de la región amazónica de Perú (Survival, s. f.-a, párr. 4). Por otro lado, la falta de acceso a servicios básicos se debe entender en el contexto del aislamiento voluntario de estas comunidades. Proveer estos servicios significaría limitar su aislamiento, lo que violaría las políticas de respeto a su autonomía. En cambio, la responsabilidad del Estado debería centrarse en asegurar la protección de sus territorios y en tomar medidas efectivas para detener las actividades ilegales que amenazan su existencia.

Un ejemplo de esta problemática ocurrió el 18 de septiembre de 2007, cuando un avión sobrevoló una zona remota del sureste de la selva peruana para verificar la presencia de madereros ilegales. Por casualidad, encontraron un grupo de unos veintiún indígenas en un campamento temporal de pesca en la ribera de un río. Sin embargo, apenas seis semanas después, el entonces presidente de Perú, Alan García, escribió en un artículo de un diario que los indígenas no contactados habían sido «creados» por «ambientalistas» que se oponían a las prospecciones petrolíferas.

Abordar el abandono del Estado hacia estas comunidades requiere un enfoque integral que incluya no solo la provisión de servicios básicos, sino también el respeto por sus derechos territoriales, culturales y humanos. Además, la falta de reconocimiento, como lo expresó el expresidente Alan García al cuestionar la existencia misma de las comunidades no contactadas, deja expuesto el abandono estatal hacia estos grupos. Es esencial implementar un enfoque integral que no solo garantice servicios básicos como atención médica y educación, sino que también asegure el respeto por su forma de vida.

3.2. Contacto con foráneos

El contacto de las comunidades aisladas con foráneos representa una amenaza, puesto que estos pueblos han vivido durante décadas en aislamiento. Tienen un conocimiento limitado del mundo moderno y son vulnerables a enfermedades y cambios culturales que pueden resultar de la interacción con personas externas a su comunidad. El contacto no controlado ha generado consecuencias devastadoras, como el brote de enfermedades para las cuales estas comunidades no tienen inmunidad, el conflicto por sus territorios o recursos naturales, entre otros. Por lo tanto, es primordial que cualquier contacto sea gestionado de manera cuidadosa para velar por la protección y salud de estas comunidades.

Autoridades y organizaciones deben trabajar en colaboración con expertos en salud y derechos indígenas para desarrollar protocolos adecuados de contacto que respeten la autodeterminación y los intereses de estas comunidades. Esto incluye acciones como la vigilancia de las áreas habitadas por

comunidades aisladas para evitar intrusiones no autorizadas, así como la implementación de programas de salud y la promoción de la preservación de sus territorios y modos de vida tradicionales. Sobre este punto, el Estado y el sistema de salud, liderado por el Ministerio de Salud del Perú (Minsa), han asumido el reto, al implementar estrategias de prevención para evitar el contacto directo con estas comunidades, así como planes de contingencia. El objetivo es mitigar el riesgo de transmisión de enfermedades que puedan provocar brotes epidémicos o afectar a la población que se mantiene aislada.

Además, el Minsa ha desarrollado estrategias para proporcionar servicios a estas comunidades. Una de ellas es acercar el cuidado mediante visitas realizadas por equipos de la Atención Integral de Salud a Poblaciones Excluidas y Dispersas (AISPED) (Eyzaguirre et al., 2008). Estos equipos se desplazan por zonas muy remotas de difícil acceso, lo que aumenta la posibilidad de encontrarse con las comunidades aisladas. Aunque los establecimientos de salud en la Amazonía peruana son muy distantes, no están exentos de recibir la visita de estas comunidades.

Por otro lado, el deseo de mantenerse aislados también se ve motivado por la violencia que han experimentado a manos de forasteros, incluidas agresiones físicas que han dejado a miembros de estas comunidades heridos. Estos incidentes han dejado una huella duradera en su memoria colectiva, lo que ha provocado desconfianza hacia cualquier contacto externo y refuerza su razón para preservar el estilo de vida tradicional. La historia de violencia y explotación a la que han sido sometidas estas comunidades refuerza su necesidad de protección y seguridad, así como su resistencia a la integración forzada en la sociedad dominante. Por lo tanto, cualquier intento de contacto debe abordarse con cuidado y respeto hacia su pasado traumático, de forma que se priorice su bienestar en todo momento. Un claro ejemplo de estas agresiones es el caso de Jorge Murunahua, quien, durante su primer contacto, perdió un ojo por disparo de madereros ilegales (véase la Figura 4).

Figura 4

Jorge Murunahua



Nota. De *Un primer contacto trágico*, Survival, s. f.-b (<https://www.survival.es/peliculas/297923199>).

Dadas las difíciles circunstancias mencionadas anteriormente, es evidente que estas comunidades tienen razones más que justificadas para mantenerse aisladas. Las agresiones y el riesgo de violencia a los que se enfrentan, como el caso de un hombre murunahua que perdió un ojo en su primer contacto debido a disparos de madereros ilegales, representan claramente las amenazas y los peligros a los que están expuestas. Por ello, las estrategias del Minsa para proporcionar atención a través de equipos especializados como el AISPED son fundamentales. A pesar de la lejanía de los establecimientos de salud en la Amazonía peruana, es necesario que estas comunidades sean incluidas y atendidas adecuadamente para fortalecer la protección de sus derechos humanos y culturales en un entorno tan desafiante.

4. CONCLUSIONES

Las amenazas que enfrentan las comunidades aisladas son alarmantes y variadas, por lo que demandan una acción urgente para su protección. La presencia de empresas petroleras, la deforestación descontrolada, la invasión

de sus territorios, el abandono del Estado y la exposición a enfermedades son solo algunas de las preocupaciones más apremiantes.

Es crucial reconocer que estas comunidades tienen una importancia histórica, cultural y humana significativa. Su modo de vida y conocimientos representan valiosos aportes a nuestra cultura, además de que son fundamentales en la protección del ecosistema donde habitan, ya que dependen de este para su supervivencia. Por tanto, su preservación no solo es una cuestión de justicia social, sino también una obligación ética y ambiental. En esta línea, es deber del Estado peruano proporcionarles seguridad y los servicios necesarios para garantizar su supervivencia.

Para abordar estas amenazas de manera efectiva, se requiere un enfoque integral que respete la autonomía y autodeterminación de estas comunidades, a fin de que se asegure su participación en las decisiones que afectan sus vidas y territorios. Además, es fundamental que el Gobierno y la sociedad en su conjunto asuman la responsabilidad de proteger estos territorios únicos en cuanto a diversidad cultural y ambiental.

REFERENCIAS

- Actualidad Ambiental. (2010, 30 de abril). *Madrid: protesta en sede de Repsol YPF por trabajos en «Lote 39»*. <https://www.actualidadambiental.pe/madrid-protesta-en-sede-de-repsol-ypf-por-trabajos-en-%E2%80%9Cclote-39%E2%80%9D/>
- Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP). (2015, 13 de febrero). *Invasión al pueblo indígena no contactado y en contacto inicial*. <https://aidesep.org.pe/noticias/invasion-al-pueblo-indigena-no-contactado-y-en-contacto-inicial-%EF%BF%BC/>
- Campanario, Y. y García, P. (2013). *El caso de la empresa española Repsol*. AECID. <https://equidad.pe/publicacion/el-caso-de-la-empresa-espanola-repsol/>
- Conservación Alto Amazonas. (2010). *Perú: La tala ilegal de caoba continúa en reserva para indígenas en aislamiento*. Actualidad Ambiental. https://www.actualidadambiental.pe/wp-content/uploads/2010/07/Informe_final_Murunahua_July2010.pdf

- Eyzaguirre, C. F., Cueva, N., Quispe, R. B. y Sánchez, G. (2008). *Norma y guías técnicas en salud. Indígenas en aislamiento y contacto inicial*. Ministerio de Salud e Instituto Nacional de Salud. https://bvs.minsa.gob.pe/local/INS/1003_INS69.pdf
- Ministerio de Energía y Minas (Minem). (s. f.). *Proyecto Camisea*. Minem. [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/proyectocamisea\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/proyectocamisea(1).pdf)
- Open Democracy. (2021, 24 de febrero). *Los pueblos indígenas no contactados de Peru, en situación de emergencia*. <https://www.opendemocracy.net/es/pueblos-indigenas-no-contactados-peru-no-pueden-esperar-mas/>
- Survival. (2003). *Shell-empresa de hidrocarburos*. <https://www.survival.es/sobre/shell>
- Survival. (2016, 22 de febrero). *Un derrame de petróleo en la Amazonía peruana devasta a comunidades indígenas*. <https://www.survival.es/noticias/11145>
- Survival. (s.f.-a). *Los indígenas no contactados de Perú*. <https://www.survival.es/indigenas/aisladoperu>
- Survival. (s. f.-b). *Un primer contacto trágico* [Video]. <https://www.survival.es/peliculas/297923199>

Financiamiento

Autofinanciado.

Conflicto de intereses

La autora declara no tener conflicto de intereses.

Contribución de autoría

Ariana Yennyfer Alva Alvarado:

- (i) Recojo, adquisición y análisis de datos relacionados con las amenazas a las comunidades no contactadas y en contacto inicial frente a la globalización en Perú, así como la concepción y diseño del trabajo.
- (ii) Redacción del trabajo, con enfoque en la recopilación de información sobre los impactos de la globalización en estas comunidades y la interpretación de los datos obtenidos.
- (iii) Aprobación final de la versión que se publicará.

Agradecimientos

La autora agradece los alcances brindados por el profesor Marco Lovón Cueva. También es oportuno señalar un agradecimiento a Humberto Luis Cuno Cruz y Marcos Omar Morán Valdez por sus comentarios y orientación en el presente artículo.

Biografía de la autora

Ariana Yennyfer Alva Alvarado es estudiante de Arquitectura en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Posee un interés específico en la protección ambiental y la preservación de comunidades no contactadas y recientemente contactadas.

Correspondencia

Arianaalva.ch.2c@gmail.com